

Guayaquil, Abril 16 de 1990

Señores
Accionistas de la Compañía
Inmobiliaria Essedra S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, cumple con el deber de informar a ustedes que la Compañía a la cual representa no ha tenido movimiento durante el Ejercicio correspondiente al año de 1989, como se puede apreciar en el Estado de Pérdidas y Ganancias salvo lo indicado en el Balance General al 31 de Diciembre de 1989.

De los Señores Accionistas.

Muy atentamente,

Sr. RUBEN RODRIGUEZ R.
GERENTE GENERAL

7 MAR 1991

